



Área de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Seguridad

Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente

Anuncio de adjudicación

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Cabildo Insular de Tenerife.
- b) Área: Sostenibilidad, Medio Ambiente y Seguridad
- c) Servicio: Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: **ADQUISICIÓN DE DOS TRACTORES FORESTALES Y APEROS PARA EL SERVICIO TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS FORESTALES.**
- c) Publicación del anuncio de licitación: Enviado al DOUE el 7 de marzo de 2018.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto, sujeto a regulación armonizada.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Presupuesto total (IGIC del 7% incluido): 300.000,00 €.

5. Adjudicación:

- a) Órgano de contratación: Consejo de Gobierno Insular.
- b) Fecha: **10 de julio de 2018.**
- c) Contratista: **HITRAF, S.A.**
- d) Importe de adjudicación: **297.460,00 €** (IGIC del 7% incluido).
- e) Plazo de ejecución: **4 MESES** a partir del día siguiente a la formalización.

6. Formalización: (Art. 156.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, TRLCSP): el contrato se formalizará en documento administrativo una vez transcurrido el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación.

7. Recurso



-
- a) Recursos en vía administrativa: Recurso Especial en Materia de Contratación.
 - b) Plazo: 15 días hábiles a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación.
 - c) Dependencias a las que debe remitirse: Deberá anunciarse la interposición del recurso mediante escrito especificando el acto del procedimiento que vaya a ser objeto del mismo, presentado en el Registro Central o cualquiera de las Oficinas Descentralizadas del Cabildo Insular de Tenerife.

El escrito de interposición del Recurso Especial en Materia de Contratación podrá presentarse en el Registro Central o cualquiera de las Oficinas Descentralizadas del Cabildo Insular de Tenerife, o bien ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias

(Documento firmado electrónicamente)

José Antonio Valbuena Alonso

Sr. Consejero Insular del Área de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Seguridad.